



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000038-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000038, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800038, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012).

Son numerosas las actuaciones que esta Consejería viene realizando en el programa de Patrimonio Etnológico e Inmaterial del Plan PAHIS 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León:

- Creación del Museo Etnográfico de Castilla y León en abril de 2004.
- Concesión de ayudas económicas para instalaciones y construcciones de interés etnográfico, durante los años 2005 a 2009, con el fin de restaurar molinos, construcciones pastoriles, construcciones agrícolas, etc.
- Subvenciones económicas para financiar iniciativas y proyectos de interés etnográfico en 2005, para la rehabilitación de construcciones agropecuarias tradicionales.
- Documentación y propuesta de actuación en Bienes Inmuebles del Patrimonio Etnográfico en Castilla y León: se han identificado algunos de los bienes más representativos de la Arquitectura Tradicional Popular para posibilitar su valoración y su conservación.



Asimismo, además de un inventario de los conjuntos y construcciones de interés etnográfico significativos de los diferentes territorios y tipologías en Castilla y León, se ha elaborado un conjunto de rutas de arquitectura tradicional y de propuestas de actuación que están sirviendo de base para realizar diferentes programas, planes y proyectos de intervención.

- Documentación y propuesta de actuación en hórreos de Castilla y León, con el fin de establecer las bases para su protección, intervención y elaboración de trabajos de interpretación, promoción y difusión.
- Documentación y propuesta de actuación en la arquitectura de vino en Castilla y León.
- Documentación y estudio de las Aceñas del Duero (Tordesillas, Toro y Zamora).
- Documentación y estudio de la fábrica de harinas de San Antonio, sita en Medina de Rioseco (Valladolid).
- Intervención y restauración en el "Molino Lucas", localizado en el cauce del río Uces, en Cabeza del Caballo, Salamanca.
- Intervención en la arquitectura del agua en las localidades de Almeida de Sayago y Ceadea (Zamora).

Valladolid, 22 de septiembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.